



2021

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE TEA

AFTEA (ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE
PERSONAS CON TEA)

¿QUÉ ES AFTEA?

AFTEA es la Asociación de Familias de Personas con Trastorno de Espectro del Autismo de Cáceres. Se creó en febrero de 2006 para defender los derechos de las personas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) así como para promover su tratamiento, educación, desarrollo y plena inclusión social.

Desde la Asociación de Familias de Personas con Trastorno del Espectro del Autismo queremos pedirnos vuestra colaboración para el desarrollo del programa de información y sensibilización que continuamos desarrollando un año más. Este programa se concibe como un conjunto de medidas planificadas y estructuradas dirigidas a derribar mitos y a conseguir la comprensión social de las personas con TEA.

El enorme desconocimiento del trastorno (de su detección, evaluación, intervención y características) y la complejidad del espectro del autismo hace imprescindible realizar una labor continua de formación e información para favorecer la inclusión social de las personas con TEA.

AFTEA. Calle Cayetano Polo Polito, s/n
10004 – Cáceres.
<https://es-es.facebook.com/Aftea/>

Teléfono y fax: 927 22 76 71.
aftea@hotmail.com
www.aftea.org

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos generales:

1. Informar y sensibilizar a la población en relación al TEA.
2. Impulsar la inclusión social de las personas con TEA y diversidad funcional como vía para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
3. Generar comprensión y aceptación en la sociedad acerca de las personas con TEA.

Objetivos específicos:

1. Sensibilizar a la sociedad, derribar mitos y acercar las características y necesidades reales de las personas con TEA.
2. Visibilizar las capacidades de las personas con discapacidad.
3. Transmitir a estudiantes, además de a profesores y maestros, las características, necesidades y recursos de atención a personas con TEA.
4. Sensibilizar e informar sobre la importancia de la adaptación de los contextos, señalética y comunicación en la inclusión social de las personas con TEA.
5. Propiciar un entorno social agradable y comprensible para las personas con TEA que potencie sus capacidades.
6. Difundir los servicios que ofrece la asociación, sus actuaciones y objetivos.

DESTINATARIOS

Este programa se incluye dentro del proyecto “Información a la población y de Promoción de la imagen de las personas con discapacidad”. Este proyecto está dirigido a **profesionales y estudiantes** de los ámbitos social, sanitario y educativo. Asimismo, se dirige a la **población general** en concepto de información y sensibilización para la inclusión social de las personas con TEA o cualquier otra diversidad funcional por extensión.

METODOLOGÍA

La formación se realizará a través de exposiciones teóricas y prácticas. Los contenidos a tratar serán los siguientes, siempre a disposición de las sugerencias por parte de los centros educativos:

- Formación general sobre TEA
- Adecuación del espacio/lugar con apoyos visuales y pictogramas para las personas con TEA.
- Otro enfoque o propuestas en las que estén interesados

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de las actividades tendrá lugar entre los meses de junio y diciembre de 2021, a excepción del mes de agosto. La fecha exacta se acordará con cada uno de los colectivos con los que se intervendrá.

RESPONSABLES DEL PROGRAMA

Las actuaciones serán llevadas a cabo por Mirian de Prado Losada, la terapeuta ocupacional encargada de dicho programa. Para más información pueden ponerse en contacto a través de correo electrónico: afteanormalizacion@gmail.com o bien vía telefónica llamando al **927 22 76 71** y preguntando por la persona encargada de “normalización”.

En Cáceres, a 14 de junio de 2021

AFTEA